

**Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo del CEPCI**

<b>EJERCICIO</b>	(2019)
<b>TRIMESTRE</b>	(Enero-Marzo)

Con base en el Acuerdo por el que se expide el Código de Ética, las Reglas de Integridad y los Lineamientos Generales para los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Colima y dando cumplimiento al valor de transparencia y rendición de cuentas, se integra el informe del Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Educación y la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima.

El presente informe de avance trimestral está compuesto por tres apartados: a) *Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas*, b) *La descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas*, y c) *Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas*.

**a).- Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas**, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

<b>No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCEPCI Original</b>	<b>No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCEPCI Actualizado</b>
19	19

\*Sólo en el caso de que se haya modificado el PTCEPCI original del ejercicio.

<b>Situación GLOBAL de las Acciones de Mejora</b>				
<b>Total de Acciones de Mejora programadas en el PTCEPCI</b>	<b>Acciones Concluidas</b>	<b>% de Cumplimiento *</b>	<b>Acciones en Proceso</b>	<b>Acciones sin avance</b>
19	4	21%	2	13

\* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

<b>Situación TRIMESTRAL de las Acciones de Mejora</b>				
<b>Total de Acciones de Mejora programadas en el trimestre</b>	<b>Acciones Concluidas en el trimestre</b>	<b>% de Cumplimiento de las acciones del trimestre *</b>	<b>Acciones programadas en el trimestre en Proceso</b>	<b>Acciones programadas en el trimestre sin avance</b>
10	4	40%	1	5

\* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

**Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo del CEPCI**

**Número de acciones de mejora en PROCESO al trimestre reportado:**

\* Se registran de la tabla de la situación GLOBAL de las acciones de mejora.

A.M. con <u>Avance</u> <u>Acumulado</u> menor al 50%	A.M. con <u>Avance</u> <u>Acumulado</u> entre 51% y 80%	A.M. con <u>Avance</u> <u>Acumulado</u> entre 81% y 99%
1	0	0

Se deberán registrar sólo las acciones de mejora de los avances realizados durante el trimestre correspondiente, considerando que en caso de haber iniciado o concluido una acción de mejora programada en fecha distinta al trimestre reportado, también deberá registrarse como parte del presente reporte de avance trimestral.

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de <u>Avance</u> <u>Acumulado</u> al Trimestre *
1	1	Recepción y atención de quejas y denuncias al incumplimiento del Código de Ética y Prevención de Conflictos de interés.	25%

<sup>1</sup>  
\* Por cada acción de mejora.

**b).- En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizaron el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:**

Las 5 Acciones programadas en el trimestre sin avance, se reprogramarán debido a que la Actualización del Procedimiento de Recepción y Atención de Quejas y/o Denuncias al Incumplimiento del Código de Ética, aún se encuentra en revisión de la Contraloría, por lo cual nos sugirieron moverla para el tercer trimestre.

Otra Acción reprogramada es la Difusión y divulgación de la Política Nacional Anticorrupción, la cual se encuentra aún como propuesta, debido a que aun no ha sido autorizada, pero ya nos fue enviada para su revisión y análisis para ver que aportaciones pueden enriquecer el Código de Conducta de la Secretaría de Educación y la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado (SE-CSEE).

Para finalizar, las últimas acciones que se van a reprogramar, son la Capacitación y solicitud de firmas de Compromiso al personal de supervisión de la SE-CSEE en materia de respeto a los derechos humanos, inclusión, prevención de la discriminación e igualdad de género.



**Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo del CEPCI**

**c).- Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas, su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés:**

**El trabajo realizado en cumplimiento a las Acciones de Mejora Comprometidas en el Programa Anual de Trabajo del CEPCI ha sido eficiente y constante.**

**Las acciones que no se lograron concluir en el trimestre, son debido a la falta de oficialización de documentos y porque no se ha logrado empatar agenda con el equipo de supervisión para la realización de las capacitaciones, pero serán reprogramadas para dar cumplimiento en los próximos trimestres.**

Colima, Col, a 30 de Abril de 2019.

**Secretaria de Actas del CEPCI**  
**Elaboró**



**L.A. Olivia Polanco Salas**

**Directora General del CEPCI**  
**Revisó**



**Profra. Ma. Mercedes Casián García**

**Presidente del CEPCI**  
**Autorizó**



**Profr. Jaime Flores Merlo**

